

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentada la instancia por quien ocupa actualmente la citada plaza en concepto de interino o contratado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Gerona, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.147-E.

31328 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Guardas de jardines.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Guardas de Jardines, encuadradas en el Grupo de Funcionarios de Administración Especial, Subgrupo C, «Otro Personal de Servicios Especiales», dotadas con el coeficiente retributivo 1,4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de 30 días hábiles a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quienes ocupan actualmente las citadas plazas en concepto de interinos o contratados.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Gerona, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.148-E.

31329 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad doce plazas de Mujeres de la Limpieza.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad doce plazas de Mujeres de la Limpieza, encuadradas en el Grupo de Funcionarios de Administración Especial, Subgrupo C, «Otro Personal de Servicios Especiales», dotados con el coeficiente retributivo 1,3 y jornada reducida, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que corresponda, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quienes ocupan actualmente las citadas plazas en concepto de interinas o contratadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Gerona, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.144-E.

31330 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Peones especializados.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Peones especializados, encuadradas en el grupo de funcionarios de Administración Especial, subgrupo C, «Otro personal de Servicios Especiales», dotadas con el coeficiente retributivo 1,5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quienes ocupan actualmente las citadas plazas en concepto de interinos o contratados.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Gerona, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.141-E.

31331 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Profesora de cantos.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Profesora de Cantos, encuadrada en el Grupo de Funcionarios de Administración Especial, Subgrupo A, Técnicos Auxiliares,

dotada con el coeficiente retributivo 2,3 y jornada reducida, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentada la instancia por quien ocupa actualmente la citada plaza en concepto de interina o contratada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Gerona, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.145-E.

31332 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncian oposiciones restringidas para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Bibliotecario.*

En virtud de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 2 del mes en curso, se han convocado oposiciones restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Bibliotecario, con coeficiente 2,9 y jornada reducida, encuadrada en el Grupo de Funcionarios de Administración Especial, Subgrupo A/Técnicos, Auxiliares, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

El plazo para presentación de instancias será de un mes desde la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y dicho plazo se podría estimar concluido por la presentación de la instancia por la persona que ocupa la plaza no en propiedad.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Gerona, 17 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.493-E.

31333 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General y ocho plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 286, correspondiente al día 2 de diciembre del presente año, y el número 288, correspondiente al día 5 de diciembre de 1977, publican, respectivamente, íntegra, la Convocatoria y Bases relativas a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General y ocho plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 4 y 1,7.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22.3 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Getafe, 9 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.039-E.

31334 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gondomar referente a las pruebas selectivas, de carácter restringido, convocadas para la provisión en propiedad de las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 278, de fecha 5 de los corrientes, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas, de carácter restringido, convocadas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una de Guardia, del grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, dotada con el sueldo anual de 104.310 pesetas.

Una de Conserje, del grupo de Administración General, subgrupo de Subalternos, dotada con el coeficiente 1,3, y

Una de Operario, del grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, coeficiente 1,3.

El plazo de la presentación de instancias es de treinta días contados desde la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Gondomar, 10 de diciembre de 1977.—El Alcalde, José de Lis Costas.—12.998-E.

31335 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente a la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas, de una plaza de Perito Industrial.*

En el «Boletín Oficial de esta provincia» número 276, de fecha 3 de los corrientes, aparecen insertas las bases y temario para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas, de una plaza de Perito Industrial, vacante en la plantilla de funciona-